

LA ACCION ECONOMICA DE MEXICO EN EL EXTERIOR

Miguel Angel Olea

La política exterior de México tiene sus raíces y fundamentos en los grandes principios filosóficos y políticos que animaron el movimiento revolucionario. En ella se expresa el compromiso permanente del proyecto histórico de México con sus intereses nacionales; con los principios de la convivencia internacional; con el respeto al derecho y los anhelos de democracia y justicia. Por ello, el nacionalismo revolucionario postula una presencia de México obstinadamente independiente, activa, que procura, al mismo tiempo, la plena autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la igualdad jurídica de los Estados y la cooperación internacional para el desarrollo. Son éstos los mismos principios que el Partido Nacional Revolucionario plasmó en su Declaración de Principios en enero de 1929 y que continúan siendo la piedra angular del programa de política exterior del Partido Revolucionario Institucional.

Para el Estado mexicano, la política exterior es elemento esencial en el desarrollo de su proyecto histórico. El sólido consenso social que la ha apoyado emana de los mismos sectores que son fuentes de la legitimidad del Estado y reducto permanente de su soberanía. La consistencia con la búsqueda de la libertad con justicia, democracia y un régimen pluralista en el interior, se articula a través de una acción internacional basada en el más estricto apego al orden jurídico y a la facultad irrenunciable de cada pueblo a organizar libremente su régimen político, económico y social.

El objetivo último de nuestra acción en el exterior es la defensa del interés nacional y el fortalecimiento de la seguridad nacional. Para México, estos intereses nacionales escapan a propósitos belicistas o designios que violentan los derechos de los demás países, y se identifican con la defensa de los principios fundamentales de la política exterior. En forma similar, la seguridad nacional se equipara con la defensa de la integridad territorial, el dominio inalienable sobre los recursos de la nación y la protección de los mexicanos en el exterior.

El presidente Miguel de la Madrid se ha convertido en un fiel intérprete de los fundamentos y valores de la política exterior de México. Al encauzar el consenso nacional que históricamente le ha dado sustento a la misma, el gobierno revolucionario del

presidente De la Madrid ha contribuido a ampliar y diversificar las relaciones bilaterales del país, a participar con firmeza en el esfuerzo orgánico de las negociaciones multilaterales en los foros regionales e internacionales, y a rescatar nuestras más genuinas manifestaciones culturales para definir, con mayor vigor y en contacto con los valores de la cultura universal, los rasgos de nuestra propia identidad.

La acción económica internacional es, y ha sido siempre, un elemento consustancial de la política exterior mexicana. Desde el inicio de la presente administración, México ha enfrentado la necesidad de dar una respuesta a la crisis económica más severa que enfrenta desde la gran depresión, al tiempo que ha orientado parte de sus recursos a la búsqueda de nuevas fórmulas que le permitan insertarse en las corrientes de cambio en el comercio y la industria internacionales.

Este esfuerzo se ha venido realizando con rigurosos criterios de selectividad y economía en la utilización de recursos de negociación del país, buscando que, en todo momento, se materialicen aportaciones concretas a los propósitos en que se finca nuestra presencia en la economía internacional.

Los objetivos principales de nuestra política económica internacional se han enfocado, por una parte, a reducir la vulnerabilidad externa de la economía mexicana, a través de un esfuerzo hacia el interior por reorganizar nuestros sistemas de producción y volverlos más eficientes y competitivos; y, por la otra, a diversificar las fuentes de captación de divisas y a buscar una distribución geográfica más balanceada de nuestros mercados, a través de la instrumentación de una política económica internacional activa.

Piedra angular de nuestra presencia en la economía internacional ha sido la permanente voluntad de fortalecer la acción de los organismos multilaterales, y de dar expresión concreta a los principios emanados de sus cartas constitutivas. La equidad sustantiva, la justicia social y la autosuficiencia colectiva, normas rectoras en el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional constituyen puntos de referencia cotidianos en nuestra participación en los foros económicos multilaterales.

Los problemas de la deuda externa y el mercado financiero, el acceso de nuestras exportaciones a los mercados internacionales, el mercado mun-

dial del petróleo y la inversión extranjera directa, ocupan un lugar prioritario en la agenda internacional de nuestro país. Es por ello que gran parte de nuestra acción exterior en el ámbito económico se concentra en estos cuatro temas, reflejando así el gran peso específico que representan para nuestro sector externo y para las relaciones económicas de México con el exterior.

El partido se opondrá, con el apoyo de las clases trabajadoras, a cualquier solución del problema de la deuda externa que ponga en peligro la soberanía nacional o la integridad de nuestro sistema político y social. Reconocemos nuestros compromisos internacionales, pero exigimos que el cumplimiento de los mismos se limite a un porcentaje del ingreso de divisas que no afecte el nivel de vida de la población del país y permita robustecer el desarrollo económico de la nación.

México ha participado activamente en las deliberaciones del Consenso de Cartagena que ha probado ser el mecanismo idóneo para conjuntar los esfuerzos de 11 países latinoamericanos en aras de situar la solución del problema de la deuda en un marco de acciones corresponsables, a nivel político, entre deudores y acreedores. Las acciones del Consenso, se han convertido en el eje de las posiciones de América Latina en materia de deuda, moneda y finanzas en otros foros internacionales. Se trata de un genuino esfuerzo de concertación latinoamericana que ya ha dado frutos concretos en las negociaciones internacionales.

El partido deberá pugnar porque los reconocimientos internacionales de las limitaciones que impone a los países en desarrollo el problema del endeudamiento externo sean acompañados por fórmulas concertadas que impliquen una contribución real a la solución del problema. En Naciones Unidas, ante los organismos financieros internacionales y en los foros regionales, México seguirá a la vanguardia en los enfoques y planteamientos políticos sobre el mismo.

El acceso de las exportaciones mexicanas a los mercados internacionales se ha convertido en una de las preocupaciones centrales de la política económica internacional. Los propósitos de la reconversión industrial hacen inminente una reformulación de las relaciones comerciales con el exterior, a efecto de acelerar la sustitución de las fuentes de divisas tradicionales — petróleo y deuda externa —, por una base estable de exportaciones de bienes y servicios no petroleros.

En el mercado petrolero, México ha buscado contribuir a su estabilidad a través de acciones que

coadyuven a la racionalización de la producción y el consumo. En gran medida, la fragilidad del mercado se explica por factores políticos que impiden una concertación constructiva entre los productores en defensa de la protección de sus recursos, y una estabilización de la demanda por parte de los consumidores. El partido seguirá empeñando sus mejores esfuerzos por que se restablezcan niveles de precios remunerativos a nuestro recurso y se apoye al Estado para lograr la consolidación de una oferta que garantice este propósito.

En lo que se refiere a la inversión extranjera directa, nos oponemos a que ésta se constituya en elemento de compensación para financiar las deficiencias de divisas provocadas por las fluctuaciones en las tasas de interés, los precios del petróleo y otros productos básicos y el efecto de las barreras proteccionistas que impiden la concurrencia de nuestras exportaciones al mercado internacional. México deberá continuar impulsando una promoción activa, sistemática y selectiva de la inversión directa, asegurando que ésta contribuya a los objetivos de empleo, balanza comercial y transferencia de tecnología, contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo.

En el ámbito bilateral, México ha iniciado, a través de mecanismos de cooperación económica entre los gobiernos, como son las comisiones mixtas de Cooperación Económica, y otros instrumentos bilaterales, un esfuerzo sustantivo de profundización y diversificación de sus vínculos económicos. Destacan en este propósito, las acciones iniciadas para avanzar en el proceso de integración latinoamericana, mediante una reorientación de las relaciones económicas a los países de la región, así como la búsqueda de un fortalecimiento de las relaciones financieras y el intercambio comercial con Europa Occidental, los países de la Cuenca del Pacífico y Canadá.

No es casualidad que América Latina se haya convertido en la prioridad más alta de la política internacional de México y la acción del partido. Con los pueblos que delimitan nuestro entorno regional, nos han unido tradicionalmente lugares comunes en la historia y convergencias en la cultura. México encuentra en este momento histórico espacios de convergencia y solidaridad con los países de la región que avalan la vocación latinoamericana de la política del presidente De la Madrid. La compleja evolución de la vida política de la región hace imperativo el diálogo con estos países para reafirmar el compromiso solidario y la comunión de México con las causas más elevadas y progresistas de los

pueblos. La problemática económica de la región hace imperativa la acción de México para contribuir a robustecer la congruencia de voluntades e impulsar la cooperación económica intrarregional.

Centroamérica y el Caribe se han convertido en terreno de graves tensiones políticas y militares. Los efectos acumulados de años de represión política y opresión económica, han pulverizado las instituciones que conforman el contrato social. El conflicto centroamericano amenaza seriamente la continuidad social y cultural de la región y pone en riesgo nuestra propia seguridad nacional. México tiene, en consecuencia, la responsabilidad histórica de evitar una conflagración armada y de contribuir al desarrollo armónico, económico y social, de los países centroamericanos para ser congruente con la tradición de su política exterior en favor de la paz y la vigencia del derecho. El partido promoverá el diálogo y la solución negociada de los conflictos, rechazando todo esquema militar con fines hegemónicos y antidemocráticos.

La magnitud y complejidad del problema centroamericano, aconseja la concertación de voluntades y acumulación de densidad política para promover la paz y estabilidad de la región. Con esta consigna, México unió sus esfuerzos a otros países de la región, a fin de contribuir con mayor eficacia a estos objetivos. Por su parte, la comunidad internacional ha avalado los esfuerzos del Grupo Contadora y, tanto en la Organización de las Naciones Unidas como en la Organización de Estados Americanos, se han aprobado resoluciones prestando su respaldo irrestricto al proceso de Contadora.

En el caso particular de Centroamérica, se han perfeccionado los instrumentos de cooperación

económica con esa región. Los fondos liberados al amparo del Acuerdo de San José, se han canalizado a través del Banco Centroamericano de Integración Económica, a fin de garantizar que sean los propios centroamericanos quienes fijen los criterios para evaluar los proyectos susceptibles de financiamiento. Se examinan y ya se han modificado algunos mecanismos de vinculación comercial, como los Acuerdos de Alcance Parcial suscritos en el seno de la Aladi, con objeto de asegurar que las preferencias de carácter unilateral que México otorga a estos países, materialicen una genuina reorientación de las compras de México a la subregión. Otro género de acciones similares se ha instituido en los países del Caribe, a través de la participación de México en el Banco de Desarrollo del Caribe.

Hoy más que nunca, el país requiere de la acción solidaria de todos los mexicanos para perfeccionar el pacto revolucionario. La reformulación de la legitimidad del Estado en una sociedad civil cada vez más plural y democrática, el continuo proceso hacia un sistema económico más justo, equitativo y eficiente, y el ejercicio de una política exterior nacionalista y digna, constituyen puntos de referencia permanentes en el programa histórico que el partido de las mayorías se ha trazado para lograrlo. En esta asamblea se reafirman, una vez más, la ideología y acción política de la Revolución y se reitera el propósito firme de organizar y movilizar las fuerzas sociales para lograr la democracia social por la vía del nacionalismo revolucionario. La política exterior, patrimonio histórico del pueblo de México, seguirá contribuyendo a estos fines defendiendo los intereses de la nación, fortaleciendo la independencia política, económica y cultural del país, y enriqueciendo el gran proyecto histórico de México.